



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal de Balao  
Guayas - Ecuador

Balao, 26 de julio de 2021

## CONVOCATORIA - No. 30-GADMB-S-2021

Señores  
CONCEJALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO  
Presente.-

Por medio de la presente, y de conformidad al literal c) del artículo 60, en concordancia con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a los Concejales Principales del cantón Balao: Sra. Marcía Celi Cedillo, Lcda. Beatriz Ortega Contreras, Ing. Pricila Pacheco Nivicela, Lcdo. Faustino Quiñonez Velecela, y Econ. Oswaldo Villa Herrera, a la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal, que se llevará a efecto el día miércoles 28 de julio de 2021, a las 11h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Balao, con el siguiente Orden del Día:

**PRIMER PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, DEL 21 DE JULIO DEL 2021.

**SEGUNDO PUNTO:** CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA SOLICITUD DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL PRESENTADA POR LA SEÑORA QUEZADA CABRERA BERTHA ROSALIA, DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS CON EL CÓDIGO CATASTRAL No. 0903500510010083330000000000 Y No. 0903500510010083320000000000, UBICADOS EN EL RECINTO SAN JUAN, CANTÓN BALAO, PROVINCIA DEL GUAYAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 473 DEL COOTAD.

Lo que comunico a ustedes, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
Ab. Dixon Jaime Vera  
SECRETARIO GENERAL  
G.A.D MUNICIPAL DE BALAO



Anexo: -Copia simple del acta de sesión ordinaria, de fecha 21 de julio de 2021.  
-Expediente de Partición Extrajudicial, solicitado por QUEZADA CABRERA BERTHA ROSALIA

Copia: Archivo.-